

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

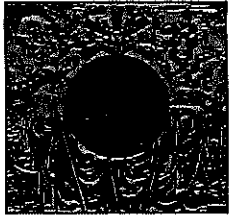
Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de diciembre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente, de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 13 de diciembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 18 de diciembre de 2018.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 4 comunicaciones, apartado en previsión de Acuerdos de los Órganos de Gobierno; rubro de Dictámenes a discusión; rubro de Dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 127 iniciativas de ley o decreto de diputados; 16 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 2 efemérides.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Dar cuenta con las Comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno, en previsión.
- Se acordó incorporar el siguiente Dictamen para discusión y votación:
 - ✓ De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.

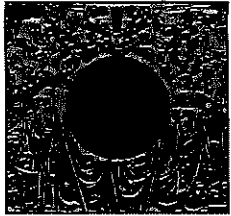
Se acordó incorporar al orden del día de la sesión de hoy, aquellos dictámenes que envíen las Comisiones, con especial atención del que remita la Comisión de Hacienda y Crédito Público que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Sobre este último, se acordó que se solicitará al Pleno la dispensa de trámites, a efecto de que sea discutido y votado hoy mismo.

En este tema, la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, reiteró la posición de su bancada respecto al trámite propuesto de dispensa de trámites, aludiendo que no fomenta las prácticas democráticas en pro de las minorías.

Por su parte, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, comentó que tiene conocimiento que la Comisión de Hacienda remitirá tres dictámenes, relativos a los siguientes temas:

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
- Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. (IEPS)
- Disciplina Financiera.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Si el tiempo lo permite abordar iniciativas.

Sobre este apartado, se informó que durante las últimas sesiones y, a partir de lo acordado por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, han sido turnadas a las Comisiones respectivas al término de cada sesión, publicando el turno dado por esta Mesa Directiva en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de aquellas que los Grupos Parlamentarios solicitan mantener inscritas en el orden del día.

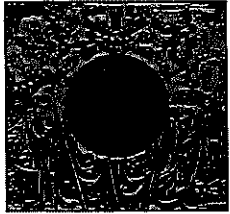
En torno al desarrollo de la sesión, y a efecto de abonar en el desahogo de los temas pendientes que envían las Comisiones Legislativas, se informó que se encuentran en poder de este órgano de gobierno, un total de cuarenta y cinco dictámenes con puntos de acuerdo de diversas Comisiones. Asimismo, se hizo referencia al artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual establece que las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones que fueron presentadas, se darán por desechadas.

En este sentido, y al estar por concluir el periodo de sesiones ordinarias, se propuso dar cuenta en el Pleno de los dictámenes mencionados, para ser votados en paquete, separando aquel o aquellos que los Grupos Parlamentarios reserven para ser discutidos.

4. Asuntos Generales.

- La Dip. Lilia Villafuerte Zavala, solicitó que en el contrato relativo a los trabajadores de limpieza de esta Cámara, se garanticen los derechos laborales.

Al respecto, la Mtra. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General, señaló que es falsa la nota periodística conocida el fin de semana, en la cual se dice que se disminuyó el salario de dichos trabajadores. Asimismo, informó a este órgano que se procurará en todo momento garantizar sus derechos laborales.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Para abonar a lo anterior, el Ing. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, expuso que la licitación respectiva se hizo de conformidad a la norma aplicable, de la cual resultaron dos posibles empresas, de las cuales una podría ser contratada.

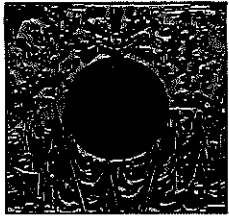
Finalmente, se realizará un análisis por parte de las áreas administrativas respecto de la regularización del esquema laboral de los trabajadores de limpieza.

- La Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, se refirió a la Medalla de Honor "Gilberto Rincón Gallardo", e informó que se recibieron cincuenta y ocho expedientes, de los cuales solo uno no cumplió con los requisitos. Dichos expedientes fueron remitidos a las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Atención a Grupos Vulnerables, de los cuales resultaron doce nombres, los cuales son los que tienen mayor tiempo haciendo labor en esta materia.

Asimismo, se destacó que dentro de los doce finalistas se encuentra el nombre de la C. Ana María Latapí Sarre, la cual lamentablemente falleció hace unos días, por lo que se consideró invitar a sus familiares a recibir el reconocimiento a que haya lugar.

En lo que respecta a la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, comunicó que el miércoles 19 de diciembre, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias tiene considerado aprobar el dictamen respectivo.

Sobre la entrega de ambas Medallas, se acordó que debido a la cercanía del cierre de periodo y el cúmulo de asuntos por resolver, lo pertinente es que desahoguen los dictámenes respectivos en los que se definen a las o los galardonados en cada caso, y se establece el compromiso de celebrar las sesiones solemnes correspondientes en los primeros días del próximo periodo ordinario de sesiones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- La Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, circuló un documento relativo a la distribución de temática de los asuntos que se abordarán durante las sesiones que restan del mes de diciembre.

Sobre el particular, se destacó la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación hacia el fin de semana y la elección de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Asimismo, se mencionan algunas reformas constitucionales que podrían desahogarse en los próximos días, como la relativa a la Consulta Popular y Revocación de Mandato y otra en materia de Prisión Preventiva.

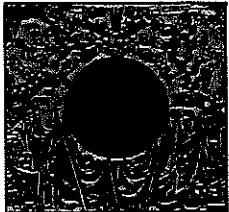
Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, solicitó un informe que contenga las Iniciativas que han sido turnadas a las Comisiones respectivas, así como el tiempo que tienen para ser dictaminadas y que dicho informe sea publicado en la Gaceta Parlamentaria e insertado en el Diario de los Debates.

De lo anterior, la Presidencia informó que llevará el tema a la esfera de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, siendo la idea instar a las comisiones a desahogar sus asuntos durante el próximo período de receso.

- A solicitud de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, respecto de la Iniciativa del Ejecutivo Federal por el que se reforman los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, se informó que dicha iniciativa se remitió acompañada del impacto regulatorio correspondiente, no así del presupuestal.

Por lo anterior, la Dip. Sauri, solicitó se consulte al Ejecutivo sobre el envío tanto del impacto presupuestal, como de fe de erratas anunciada, de la cual manifestó como improcedente.

- La Dip. Julieta Macías Rábago, solicitó información sobre las comunicaciones oficiales de las que da cuenta la Cámara, al respecto la



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que toda la correspondencia es publicada con toda oportunidad en la Gaceta Parlamentaria, sin embargo, manifestó su total disposición para las consultas e información que requiera la diputada o su Grupo Parlamentario para ser atendidas.

- Finalmente, la Secretaria General informó que nuevamente será entregado el "Distintivo H" al CENDI Antonia Nava de Catalán, de la Cámara de Diputados; hizo un reconocimiento a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, así como a la Dirección General de Recursos Humanos por este logro y, destacó que de los noventa mil seiscientos noventa y siete CENDIS, el de esta Cámara es el único que cuenta con los dos distintivos H, uno por el comedor y el otro por el lactario.

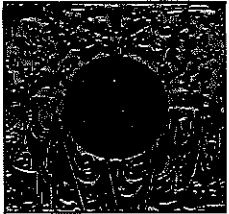
Se extendió invitación a los integrantes de la Mesa Directiva a la entrega de este reconocimiento, en esta fecha, a las 12:00 horas, en el patio central del CENDI.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente


Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

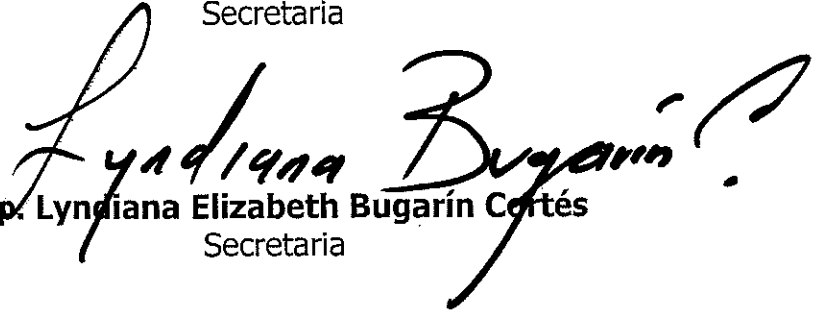
**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**


Dip. Dulce María Sauri Riandó
Vicepresidenta


Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaria


Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario


Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria


Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria


Dip. Karla Yelitzi Almazán Burgos
Secretaría


Dip. Sara Locha Medina
Secretaria


Dip. Lizeth Sanchez García
Secretaria


Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria